



El texto íntegro de estas resoluciones se encuentra archivado en el Servicio de Ayudas Complementarias de la Dirección General de Política Agraria Comunitaria, sito avda. de Luis Ramallo, s/n., de Mérida, donde podrá dirigirse para su constancia.

Mérida, a 19 de junio de 2014. El Jefe de Servicio de Ayudas Complementarias, VICENTE DONCEL CORDERO.

• • •

*ANUNCIO de 2 de julio de 2014 sobre notificación de trámite de audiencia del procedimiento de transferencia o cesión temporal de derechos de prima de vaca nodriza presentada en la campaña 2014. (2014082521)*

No habiendo sido posible practicar en el domicilio de sus destinatarios la notificación del trámite de audiencia de 21 de marzo de 2014 relativo a la notificación de transferencia o cesión temporal de derechos de prima de vaca nodriza presentada en la campaña 2014, se procede, conforme a lo dispuesto en el artículo 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, que modifica la anterior, a la publicación del presente anuncio por el que se cita a los interesados, que a continuación se relacionan, para ser notificados por comparecencia respecto al acto administrativo mencionado anteriormente.

Los interesados deberá comparecer en el plazo máximo de 15 días hábiles, contados desde el día siguiente al de esta publicación, en horario de nueve a catorce horas, de lunes a viernes, en las dependencias del Servicio de Ayudas Sectoriales, sito en avda. Luis Ramallo, s/n., 06800, de Mérida, al efecto de practicarse la notificación pendiente.

Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiera comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

La presente notificación va dirigida a los siguientes destinatarios:

JUAN MANUEL CRIADO, SL	B37051356
AGROPECUARIA SÁNCHEZ BENITO, SL	B06611131
JOSÉ MANUEL MORALES JOCILES	07044483C

Mérida, a 2 de julio de 2014. El Jefe de Servicio de Ayudas Sectoriales, JAVIER GONZALO LANGA.

• • •